



PERÚ

Ministerio
de Educación

Gobierno
Regional de Pasco

Dirección
Regional de
Educación Pasco

Unidad de
Gestión Educativa
Local Pasco

"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"

Cerro de Pasco, 25 de junio de 2026

OFICIO MÚLTIPLE N° 0138 -2026-GRP-GGR-GRDS-DRECCTD-UGELP.

Señores (as):
Directores de las Instituciones Educativas de Nivel Primaria del ámbito de la UGEL Pasco.



Presente.

Asunto: Remito las Orientaciones para el Concurso de Biblia 2026.

Ref. : OFICIO N° 112-2026-D/ODEC-PASCO

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlos a nombre de quienes laboramos en la Unidad de Gestión Educativa Local de Pasco.



Que, en atención al documento en referencia; remito las Orientaciones para el Concurso de Biblia 2026, evento que viene implementando la Oficina Diocesana de Educación Católica de Pasco. Las mismas que se desarrollaran en las instituciones educativas de nivel primaria del ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local Pasco; por lo que se encomienda implementar en las horas de educación religiosa de conformidad a las disposiciones generales del presente certamen académico.

Esperando su cumplimiento; me suscribo de usted, reiterando las muestras de mi especial consideración y estima personal

Atentamente,



C.C.
Archivo
JCV/DI/UGELP
MGH/DAGP
LAPIE/CC.SS.



Diócesis de Tarma
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DE PASCO
OFICINA DIOCESANA DE EDUCACIÓN CATÓLICA DE PASCO
ODEC - PASCO



"Año de la esperanza y el fortalecimiento de la democracia"
"AÑO DEL ENCUENTRO DIOCESANO Y LA PASTORAL INFANTIL"

ORIENTACIONES PARA EL CONCURSO DE BIBLIA 2026

"Somos pequeños misioneros de Jesús que viven con alegría su Palabra"

I. DATOS GENERALES

Institución organizadora	: Oficina Diocesana de Educación Católica de Pasco
Denominación	: Concurso de Biblia 2026
Directora ODEC-Pasco	: Lic. Lizbeth Magaly Arce Villanes
Área Responsable	: Coordinación del Nivel Primaria
Responsable	: Lic. Víctor Jesús Vergara Espíritu
Equipo de apoyo	: ODEC-Pasco.

II. FINALIDAD

El Magisterio de la Iglesia Católica enseña que la educación debe abarcar todas las dimensiones del ser humano. De allí que la ODEC-Pasco, promueve el Concurso de Biblia, que tiene por finalidad profundizar y valorar los aspectos básicos de la doctrina cristiana que se encuentran en la Biblia, y nos invitan a creer, celebrar, vivir, orar aspectos que fundamentan el desarrollo de las competencias en el área de Educación Religiosa, así como también acercarnos al conocimiento intelectual, al desarrollo espiritual, emocional y social de los estudiantes e integrar a la cultura cristiana con el crecimiento moral y ético de los estudiantes.

III. OBJETIVOS

3.1. OBJETIVO GENERAL:

Fomentar el conocimiento y la valoración de los aspectos básicos de la doctrina cristiana que se encuentran en la Biblia, que ilumina nuestra inteligencia porque enseña la verdad y las palabras del Señor que son palabras de vida eterna (Jn. 6,68) y es parte de la formación espiritual, emocional y socio cultural religioso de los estudiantes de educación primaria.

3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Promover el desarrollo de las competencias del área curricular de educación religiosa en el Nivel Primaria a través del conocimiento de la fe cristiana que se encuentra en la Biblia en un ambiente educativo que favorezca el crecimiento espiritual y personal.
- Reconocer la importancia de leer y reflexionar la Biblia como medio de encuentro con Dios para la salvación.
- Fomentar el encuentro con Cristo de manera personal y comunitario en nuestros estudiantes basado en la Biblia para vivenciar las virtudes y valores cristianos en la comunidad educativa.

IV. BASES NORMATIVAS

- 4.1. Constitución Política del Perú art. 50
- 4.2. Concordato entre la Santa Sede y la República del Perú DL 23211
- 4.3. Reconocimiento de las ODEC R. S N° 23-90-ED
- 4.4. Plan Anual de Trabajo 2026 de la Coordinación de Primaria ODEC-Pasco.

V. BASES DOCTRINALES

- 5.1. Catecismo de la Iglesia Católica

5.2. Sagrada Escritura

VI. ALCANCES

- 6.1. Unidad de Gestión Educativa Local de Pasco
- 6.2. Instituciones Educativas de EBR del nivel primaria
- 6.3. Docentes del IV (3ro, 4to) y V Ciclo (5to y 6to) de primaria.

VII. DISPOSICIONES GENERALES

7.1. De la UGEL.

- La Unidad de Gestión Educativa Local de Pasco, en coordinación con ODEC Pasco, aprueban las orientaciones para realización del concurso de Biblia 2026, la misma que garantiza el cumplimiento del presente concurso.

7.2. De la ODEC-PASCO

- La Oficina Diocesana de Educación Católica de Pasco, es la responsable de planificar, difundir, coordinar y ejecutar el concurso de biblia en las instituciones educativas del nivel primaria del ámbito de la UGEL Pasco.
- Promover la participación de los directivos, docentes y estudiantes de educación primaria del ámbito de la UGEL Pasco.
- Brindar asistencia técnica y de orientación a los docentes de las instituciones educativas inscritas para su participación.
- Velar por la correcta ejecución del concurso de biblia en las diferentes etapas programadas.

7.3. De las instituciones educativas

- Los directivos de las instituciones educativas de Educación Primaria son los responsables de promover la participación de los estudiantes en el concurso a través de los docentes de los ciclos y grados respectivos.
- Promover la ejecución del concurso en la primera etapa a nivel de ciclo y grados que corresponden dentro de la institución educativa.
- Brindar facilidades a la ODEC-PASCO para que brinde la asistencia técnica y de orientación a los docentes clasificados en la primera etapa.

7.4. De las fechas

- El Concurso de Biblia se desarrollará entre los meses de junio a setiembre.
- Premiación el 30 de setiembre en acto público en el desarrollo del Festival de la Biblia.

7.5. De los participantes

- El Concurso de Biblia 2026 está dirigido a estudiantes de 3ro., 4to., 5to. y 6to. Grado de primaria en base a dos categorías:
 - o Categoría A: Ciclo IV
 - o Categoría B: Ciclo V

7.6. De las etapas

- I. **Primera Etapa (Aula por Ciclo y Grado):** Se realiza en cada aula de la I.E. Está dirigido por el docente responsable, previa coordinación con el director o subdirector, quien será el que desarrolle esta etapa para determinar a los representantes del Aula y Grado de cada categoría de acuerdo con el Ciclo, en esta etapa se clasificarán tres estudiantes que obtengan el más alto puntaje, al que se le denominará Equipo Misionero de Aula.
- II. **Segunda Etapa (Institucional):** Se realiza en cada I.E. del ámbito de la UGEL-Pasco. Es dirigido por los directores de las II.EE. con apoyo del Coordinador de la ODEC-Pasco y el equipo de apoyo de la II.EE, quienes serán los que desarrollan esta etapa, según las orientaciones que se brinde para clasificar al Equipo Misionero de Aula como representante de cada Categoría o Ciclo (IV y V).
- III. **Tercera Etapa (UGEL-PASCO):** Se realiza de manera presencial en la ODEC-Pasco, con participación de todas las instituciones que hayan informado la

clasificación de los equipos misioneros de la segunda etapa. La directora y el Coordinador de Primaria de la ODEC-Pasco, serán los responsables de organizar y desarrollar esta etapa para obtener a los ganadores por cada categoría o Ciclo. En esta etapa se tendrá que considerar los aprendizajes desarrollados a través de la exposición de materiales didácticos y el desarrollo de los balotarios de la primera y segunda vuelta, para ello se hará entrega del reglamento que orientará la participación.

7.7. Del temario

- Para el concurso de Biblia se elaborará un balotario de preguntas con respuestas de citas bíblicas para la primera y segunda etapa en torno a la Biblia: Libros, contenidos, uso, partes de la Historia de la Salvación, vida, mensajes y parábolas de Jesús (Desde el Génesis hasta el Apocalipsis).
- Para la Etapa Final se tomará en cuenta los aprendizajes de los balotarios de la primera y segunda etapa trabajados por el Equipo Misionero de Aula. **Se recomienda el uso de la Biblia Latinoamericana.**

VIII. ORIENTACIONES BÁSICAS

8.1 Primera etapa:

- El 19 de junio se realizará la convocatoria a todas las II.EE de nivel primaria de la jurisdicción de la UGEL-Pasco, para promover la participación de los estudiantes por ciclos IV (3ro., 4to.) y V (5to. y 6to.)
- El director de cada IIEE comunicará a los docentes para promover la participación de los estudiantes de los ciclos y grados correspondientes adjuntando el plan.
- Entre el 23 al 27 de junio, los directores inscribirán ante la ODEC-Pasco, la participación de su Institución Educativa en el concurso a través del número de WhatsApp 973905779 e inmediatamente se les enviará el balotario de 50 preguntas con sus respectivas respuestas para ser difundido entre los docentes y a su vez a los estudiantes del Aula.
- En las semanas del 30 de junio al 10 de julio, los docentes promoverán el aprendizaje de los estudiantes en base al balotario, debiendo luego organizar la aplicación y ejecución de la prueba en el aula entre el 13 al 17 de julio.
- El 17 de julio, al culminar la primera etapa, cada docente debe presentar al director de la institución educativa un informe con la relación de los 3 primeros estudiantes que obtuvieron las más altas calificaciones por grado y ciclo, el que se denominará Equipo Misionero de Aula y representarán al grado y sección en la siguiente etapa.
- La ODEC-Pasco, mantendrá comunicación permanente con los directivos de las instituciones inscritas para la siguiente etapa.

8.2 Segunda etapa:

- El 20 de julio, la ODEC-Pasco, enviará un segundo balotario de 50 preguntas y orientaciones para su aplicación con sus respectivas respuestas a las II.EE. que hayan informado a la Comisión Organizadora la relación del Equipo Misionero de Aula, quienes a su vez entregarán el balotario y orientaciones a los docentes que hayan remitido el informe de clasificados para continuar con la formación de los estudiantes.
- El 21 de julio la ODEC-Pasco, a través del Coordinador de Primaria organizará una Asistencia Técnica para orientar el desarrollo del aprendizaje y la aplicación de la Segunda Prueba del Concurso de Biblia a todos los docentes que hayan inscrito al Equipo Misionero de Aula. La reunión será virtual a través de Google Meet, cuyo enlace se enviará un día antes de la reunión al número de celular de los directores de las II.EE.
- En la semana del 24 al 28 agosto, las instituciones educativas organizarán la aplicación de la prueba de la segunda etapa con los Equipos Misioneros de Aula clasificados.
- El 28 de agosto, al culminar la segunda etapa, cada institución educativa debe enviar

a la ODEC-Pasco, un informe con los datos de los estudiantes del Equipo Misionero de Aula, por ciclo, que haya obtenido el más alto puntaje, el cual los representará en la Etapa Final.

8.3.

Tercera etapa:

- El 31 de agosto se desarrollará la reunión presencial de docentes responsables de los Grupos Misioneros de Aula clasificados, en ella se presentará el reglamento para el desarrollo de la Etapa Final.
- La Etapa Final será con participación de los estudiantes por Equipo Misionero ganadores de cada I.E. por cada Categoría (3 integrantes), se desarrollará de manera presencial el 30 de setiembre a partir de las 09:00 am. en los ambientes del Centro Parroquial San Miguel Arcángel (Costado del Oratorio del Señor de los Milagros)
- En primera instancia participarán los estudiantes de la Categoría A, IV Ciclo, quienes en equipo responderán las preguntas de los balotarios utilizados en las dos etapas, y luego, según el reglamento presentado en reunión del 31 de agosto, expondrán un Afiche valorando la Biblia elaborado por el equipo.
- A las 10:00 a.m. harán su participación los Equipos Misioneros de la Categoría B, V Ciclo, por equipo responderán las preguntas de los balotarios utilizados en las dos etapas anteriores, luego presentarán y sustentarán ante un jurado un trabajo didáctico creativo sobre la Sagrada Escritura, elaborado por el equipo, según las orientaciones del reglamento.
- La ceremonia de premiación se realizará el mismo día 30 de setiembre en el Festival de la Biblia.

IX. JURADOS

- La o el docente de aula por grado y ciclo se encargará de designar un jurado particular, para la primera etapa.
- Para la segunda etapa los directores de las instituciones educativas serán los que determinan el jurado calificador particular, pudiendo ser entre ellos profesores de religión de las instituciones educativas de secundaria más cercanas.
- Para la tercera etapa, la ODEC-Pasco, determinará las personas que formarán parte del jurado evaluador para cada categoría.
- Los jurados registrarán el puntaje correspondiente de cada equipo participante. **El fallo del jurado es definitivo e inapelable.**

X. PREMIOS Y ESTÍMULOS

- **Primera etapa:** El/La docente de cada institución educativa considerará un diploma y/o reconocimiento para los estudiantes ganadores del aula.
- **Segunda etapa:** El director de cada institución educativa considerará un diploma y/o reconocimiento para los estudiantes ganadores por cada categoría.
- **Tercera etapa:** Premiación por cada Ciclo:

1er. Puesto: diploma, polo, Biblia y kit educativo para cada integrante del Equipo.

2do. Puesto: diploma, polo y kit educativo para cada integrante del Equipo.

3er. Puesto: diploma y polo

Cada institución educativa recibirá un diploma de felicitación y un Porta Biblia. El directivo y docente de las instituciones que se ubican entre los tres primeros lugares recibirán una Resolución de Felicitación por la UGEL-Pasco, y un polo a cargo de la ODEC-PASCO.

La ceremonia de premiación estará a cargo de la ODEC-Pasco, y será el mismo día de la evaluación de la tercera etapa en la clausura del Festival de la Biblia.

Los materiales didácticos y afiches de los 3 primeros puestos de cada categoría se quedarán en la ODEC-Pasco, pasando a formar parte de los recursos didácticos.

XI.

DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

La institución educativa tiene derecho a solicitar el esclarecimiento o interpretación de algún aspecto sobre las bases a la ODEC correspondiente (I, II y III etapa) hasta un día antes de iniciarse las diferentes etapas del concurso. Posterior a ello, será considerado imprecendente.

XII.

INFORMES Y CONSULTAS

El Coordinador de primaria de la ODEC-Pasco, se pone a disposición de las instituciones educativas a fin de realizar el acompañamiento, coordinación, asesoramiento y evaluación en cada una de las etapas, para lo cual comunicarse al teléfono **973905779** (WhatsApp mismos números).

XIII.

EVALUACIÓN

La Evaluación de la presente actividad se realizará al término de su ejecución considerando la planificación de las actividades programadas internamente según los aspectos: objetivos, logros, dificultades, aportes y sugerencias.

XIV. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Nº	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
01	Lanzamiento de la convocatoria	19 de junio	ODEC-Pasco
02	Inscripción y envío de balotarios para la Primera Etapa	Del 23 al 27 de junio	Directivos ODEC-Pasco.
03	Aplicación de la prueba (Primera Etapa)	Del 13 al 17 julio	Docente de Aula
04	Entrega de informe de la Primera Etapa (docente)	17 de julio	Docente de Aula
05	Envío de relación de estudiantes y docentes a la ODEC-Pasco.	17 de julio	Director de IIEE
06	Segunda etapa: Envío del segundo balotario con 50 preguntas y respuestas	20 de julio	ODEC-Pasco
07	Asistencia Técnica virtual	21 de julio	ODEC-Pasco
08	Aplicación de la prueba (Segunda Etapa)	Del 24 al 28 de agosto	Director de IE
09	Envío de relación de clasificados por Ciclo	28 de agosto	Director de IE
10	Presentación del Reglamento para la Tercera Etapa	31 de agosto	ODEC-Pasco
11	Aplicación de la Prueba, exposición y sustentación (Tercera Etapa) Festival de la Biblia.	30 de setiembre	ODEC-Pasco
12	Premiación a los ganadores	30 de setiembre	ODEC-Pasco

Cerro de Pasco, junio de 2026